

MARTES, 27 DE AGOSTO DE 2019 - BOC NÚM. 164

## AYUNTAMIENTO DE SELAYA

**CVE-2019-7249** *Información pública de solicitud de autorización para la reforma de una cabaña y su cambio de uso a vivienda unifamiliar aislada en Las Llamas, parcela 330, polígono 7.*

D. Claudio Cobo Manteca ha solicitado autorización para la reforma de una cabaña y su cambio de uso a vivienda unifamiliar aislada en suelo rústico, sitio de Las Llamas, parcela número 330 del polígono 7 del catastro de rústica de Selaya.

De conformidad con lo establecido en el artículo 116.1 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, la citada solicitud se somete a información pública en la Secretaría de este Ayuntamiento durante el plazo de quince días a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, con el fin de que cualquier persona pueda consultar el expediente y formular las alegaciones que estime pertinentes.

Selaya, 5 de agosto de 2019.

El alcalde,

Cándido M. Cobo Fernández.

[2019/7249](#)